



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Nº de Expediente	2021/062.OBR.ABRS.MC		
Título Abreviado	Pavimento instalaciones deportivas		
Órg. Contratación	Gerencia de la Universidad de Alcalá		
Unidad Promotora	Servicio de contratación Compras e Inventario		
Procedimiento	Abierto Simplificado	Modalidad Contrato	Obras
Tipo Tramitación	Ordinario	Forma Adjudicación	Pluralidad de Criterios
CPV	45.212200-8 Trabajos de construcción de instalaciones deportivas. 45.212290-5 Reparación y mantenimiento de instalaciones deportivas.		
Valor Estimado	361.600,63 €	Tipo Impuesto	IVA
Presupuesto de Licitación	301.333,86 €	Tipo Impositivo	21
Total (impuestos incluidos)	364.613,97 €		
Lotes	NO	Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.	3 Meses

Vistos el acta de la Mesa de Contratación y el expediente de contratación iniciado, y habiéndose cumplido por el licitador propuesto lo dispuesto en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP)

RESUELVO: adjudicar el contrato a la empresa **AGORASPORT S.A.** por un importe de 255.000,00 € (doscientos cincuenta y cinco mil euros), al cual, aplicado el 21 % del Impuesto sobre el Valor Añadido asciende a un total de 308.550,00 € (trescientos ocho mil quinientos cincuenta euros).

Notifíquese la presente resolución a **AGORASPORT S.A.** y al resto de licitadores y candidatos, haciéndoseles saber que agota la vía administrativa y que contra la misma pueden interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de dicha índole, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente resolución, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1988, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, y, si lo estiman pertinente, con carácter potestativo, recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, ante esta Gerencia, en el plazo de un mes de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Conforme a lo preceptuado por el artículo 153.3 de la LCSP, el plazo para la formalización del contrato será no más tarde de quince días hábiles, siguientes a aquél en que se envíe esta notificación. Si en dicho plazo no se ha formalizado, se procederá a lo dispuesto en el artículo 153.4 de la LCSP.

EL GERENTE

- Miguel Ángel Sotelo Vázquez –
 (Resolución del Rector de fecha 18 de marzo de 2019
 BOCM 16 de abril de 2019)

Página 1 de 2



Código de verificación : 38a2ab489a1ee362

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.uah.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=38a2ab489a1ee362>

Firmado por: MIGUEL ANGEL SOTELO VAZQUEZ

Cargo: Gerente de la Universidad de Alcalá

Fecha: 29-09-2021 11:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.uah.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Universidad de Alcalá
Gerencia
Servicio de Contratación, Compras e Inventario

Nº Expte: 2019/019.SER.ABR.MC

Título: Soporte Oracle

CUADRO DE VALORACIÓN

EXPEDIENTE: 2021/062.OBR.ABR.MC."OBRAS DE REPARACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE PAVIMENTOS TÉCNICOS DEL CAMPO DE FÚTBOL Y PISTA DE ATLETISMO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS EN EL CAMPUS CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UAH"

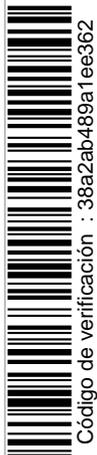
EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)		RESTO CRITERIOS															PUN- TOS RESTO CRITE- RIOS	TOTAL
			Mejora pistas atle- tismo		Mejora cespéd artificial			Manteni- miento anual		Plazo de ga- rantía		Cámaras web y doc. Multimedia		Calidad me- dioambiental					
			(Sí/No)	12 puntos	Cespéd 6 hilos (Sí/No)	4 puntos	Nº nervios hilo mono- filamente	Máx: 6 puntos	Nº años	Máx: 6 puntos	Nº años adicio- nales	Máx: 6 puntos	4 cá- maras web (Sí/No)	Doc. Multi- media (Sí/No)	6 puntos	Certifi- cado ISCC PLUS (Sí/No)	5 puntos		
OFERTA	Máz. 55 puntos																		
UTE MO- YPE- FIELDTURF	300278,47	1,252786839	No	0	Si	4	6	6	3	6	3	6	Si	Si	6	Si	5	33	34,2527868
AGORAS- PORT S.A.	255000	55	NO	0	Si	4	6	6	3	6	3	6	Si	Si	6	Si	5	33	88
OBRAS Y PAVIMENTO ESPECIA- LES, S.A	299435,46	2,253470788	No	0	Si	4	6	6	3	6	3	6	No	No	0	Si	5	27	29,2534708

Firmado por: MIGUEL ANGEL SOTELO VAZQUEZ

Cargo: Gerente de la Universidad de Alcalá

Fecha: 29-09-2021 11:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.uah.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Código de verificación : 38a2ab489a1ee362

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.uah.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=38a2ab489a1ee362>